

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lircay, 21 de abril del 2026.

OFICIO N° 0406-2026-MPAL-ALC.

Señora:

JENY LÓPEZ MORALES

Presidenta

Comisión Agraria

Presente. -

ASUNTO : REMITO OPINIÓN TÉCNICA SOBRE EL PROYECTO DE LEY N° 14167/2025-CR.

**REF. : a) OFICIO N° 025-2025-2026-CA/CR
b) INFORME N° 194-2026/MPAL/GM/gmgs
c) INFORME N° 00323-2026-MPAL/GM/GIyGT
d) INFORME N° 0168-2026/MPAL/GM/GIyGT/SGEyP/wgpcc
e) INFORME N° 013-2026/MPAL/GIyGT/SGEyP/ehhe**


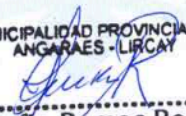
De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle el cordial saludo institucional de la Municipalidad Provincial de Angaraes – Lircay del Departamento de Huancavelica, así como el mío propio; y, a la vez, **remite la información solicitada, consistente en la opinión técnica respecto al Proyecto de Ley N° 14167/2025-CR.**

Al respecto, se adjuntan los informes técnicos emitidos por las áreas competentes de la entidad, mediante los cuales se sustenta la posición institucional sobre la propuesta legislativa antes mencionada, para los fines que su despacho considere pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ANGARAES - LIRCAY

Ing. Cerafin Ramos Rojas
ALCALDE

**GESTIÓN EDIL
2023 - 2026**

Dirección: Jr. Buenos Aires 235 Pueblo Viejo Lircay

CORREO: mesapartesmpal@gmail.com ; mpal.alcaldia@gmail.com

INFORME N°194-2026/MPAL/GM/gmgs

A : **ING. CERAFIN RAMOS ROJAS**
ALCALDE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES-LIRCAY

ASUNTO : SOLICITO OFICIAR DOCUMENTO

REF. : (a) INFORME N° 205-2026/MPAL/GM/GDS-pirg
(b) OFICIO N° 2650-2025-2026-CA/CR

FECHA : Lircay, 20 de abril del 2026



Por el presente me dirijo a Usted, para saludarlo muy cordialmente a nombre de la Gerencia Municipal y el mío propio, cuya finalidad del presente en atención al documento de referencia (b) es, remitirle el informe que contiene la opinión técnica sobre el proyecto de Ley N°14167/2025-CR, la misma que fue elaborado por el personal de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos de la Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial de esta entidad.

Razón por lo cual, señor alcalde, a través de su despacho sírvase remitir el presente documento a la Sra. Jeny Luz López Morales – Presidenta de la comisión Agraria, con dirección en: Pasaje Simón Rodríguez, Edificio VRH, piso 2-Oficina 204-Lima.

Es cuanto informo a usted, para su trámite correspondiente

Atentamente;

C.c.
Archivo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ANGARAES - LIRCAY
Lic. Adm. Clivero Subilete
Gerente Municipal

GESTIÓN EDIL
2023 - 2026

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

INFORME N° 00323-2026-MPAL/GM/GlyGT



A : LIC. GLIVER GUZMAN SUBILETE
GERENTE MUNICIPAL

DE : ING. WILMER QUICHCA SOTACURO
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN TERRITORIAL

ASUNTO : REMITO OPINIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO DE LEY 014167/2025-CR

REFERENTE : a) INFORME N° 0168-2026/MPAL/GlyGT/SGEyP/wgpcc
b) INFORME N° 013-2026/MPAL/GlyGT/SGEyP/ehhe
c) MEMORÁNDUM N° 384-2026/MPAL/GM/gmgs
d) OFICIO N° 2650-2025-2026-CA/CR

FECHA : Lircay, 16 de abril del 2026.

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a Nombre de la **Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial** y el mío propio; en atención al informe del Ing. Wilfredo Gilmer Paredes Ccente-Sub Gerente de Estudios y Proyectos remito opinión técnica respecto al proyecto de Ley 014167-2025-CR, "El proyecto de Ley que declara de Interés Nacional y Necesidad Pública la factibilidad del Proyecto de Descolmatación y Defensa Ribereña del río Carhuapata, Distrito de Lircay. Provincia de Angaraes, Región Huancavelica".

Por lo que se precisa que esta entidad edil, a través de sus áreas técnicas, ha elaborado y remitido Fichas Técnicas Referenciales de Identificación de Puntos Críticos, las cuales serán adjuntadas al presente informe como sustento técnico.

Por lo descrito, previa opinión técnica por el Ing. Elvis Hardy Huayllani Espinoza, mediante INFORME N° 013-2026/MPAL/GlyGT/SGEyP/ehhe, donde se concluye lo siguiente:

- ✓ Se verifico que el río Carhuapata presenta problemas recurrentes de desbordes e inundaciones, principalmente en temporadas de lluvias, las afectaciones generadas impactan directamente en viviendas, vías de comunicación y actividades agrícolas del distrito de Lircay.
- ✓ Existen puntos críticos debidamente identificados, sustentados en fichas técnicas elaborados por la entidad.
- ✓ La ejecución de un Proyecto de descolmatación y defensa ribereña es técnicamente viable, necesaria y urgente para reducir riesgos.
- ✓ El Proyecto de Ley N° 014167/2025-CR responde a una problemática real y prioritaria del ambito local.

Por lo tanto, se recomienda:

- ✓ Emitir opinión técnica FAVORABLE respecto al Proyecto Ley N° 14167/2025-CR.
- ✓ Gestionar ante las instalaciones correspondientes la priorización del proyecto para su formulación y ejecución, complementando la información existente con estudios hidrológicos e hidráulicos a nivel de preinversión.
- ✓ Implementar medidas temporales de mitigación en los puntos críticos identificados mientras se definitivo.

Por lo que deberá remitir en atención al OFICIO N° 2650-2025-2026-CA/CR (a la comisión agraria-Jenny Luz López Morales)

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ANGARAES - LIRCAY

Ing. WILMER QUICHCA SOTACUP
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN TERRIT

C.C.
-Archiva
WDS

Dirección: Jr. Buenos Aires 235 Pueblo Viejo Lircay

CORREO: mesapartesmpal@gmail.com ; mpal.alcaldia@gmail.com



INFORME Nº 168-2026/MPAL/GM/GlyGT/SGEyP/wgpcc

A : ING. WILMER QUICHCA SOTACURO
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN TERRITORIAL - MPAL

DE : ING. WILFREDO GILMER PAREDES CCENTE
SUB GERENTE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

ASUNTO : REMITO OPINION TECNICA RESPECTO AL PROYECTO DE LEY 014167/2025-CR

REFERENCIA : a. INFORME Nº 013-2026/MPAL/GlyGT/SGEyP/ehhe
b. MEMORANDUM Nº 384-2026/MPAL/GM/gmgs
c. OFICIO Nº 2650-2025-2026-CA/CR

FECHA : 30 de marzo del 2026

Por medio del presente me dirijo a Usted, a fin de saludarlo cordialmente a nombre de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos y el mío propio, asimismo en referencia al documento, remito opinión técnica respecto al proyecto de Ley 014167-2025-CR, "El proyecto de Ley que declara de Interés Nacional y Necesidad Publica la factibilidad del Proyecto de Descolmatación y Defensa Ribereña del rio Carhuapata, Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes, Región Huancavelica.

Por lo que se precisa que esta entidad edil, a través de sus áreas técnicas, ha elaborado y remitido Fichas Técnicas Referenciales de Identificación de Puntos Críticos, las cuales serán adjuntadas al presente informe como sustento técnico.

Por lo descrito, previa opinión técnica por el Ing. Elvis Hardy Huayllani Espinoza, mediante INFORME Nº 013-2026/MPAL/GlyGT/SGEyP/ehhe, donde se concluye lo siguiente:

- Se verificado que el rio Carhuapata presenta problemas recurrentes de desbordes e inundaciones, principalmente en temporadas de lluvias, las afectaciones generadas impactan directamente en viviendas, vias de comunicacion y actividades agricolas del distrito de Lircay.
- Existen puntos criticos debidamente identificados, sustentados en fichas tecnicas elaborados por la entidad.
- La ejecucion de un Proyecto de descolmatacion y defense ribereña es tecnicamente viable, necesaria y urgente para reducir riesgos.
- El Proyecto de Ley Nº 014167/2025-CR responde a una problematica real y prioritaria del ambito local.

Por lo tanto, se recomienda:

- ❖ Emitir opinión técnica FAVORABLE respecto al Proyecto Ley Nº 14167/2025-CR.
- ❖ Gestionar ante las instalaciones correspondientes la priorización del proyecto para su formulación y ejecución, complementando la información existente con estudios hidrológicos e hidráulicos a nivel de preinversion.
- ❖ Implementar medidas temporales de mitigación en los puntos críticos identificados mientras se concreta el proyecto definitivo.

ADJUNTO:

- ✓ INFORME Nº 013-2026/MPAL/GlyGT/SGEyP/ehhe

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ANGARAES - LIRCAY
Ing. Wilfredo Gilmer Paredes Ccente
SUB GERENTE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Dirección: Jr. Buenos Aires 235 Pueblo Viejo Lircay

CORREO: mesadepartes@muniangaraes.gob.pe ; mpal.alcaldia@gmail.com





INFORME N° 013- 2026/MPAL/GIyGT/SGEyP/ehhe

A : **ING. WILFREDO GILMER PAREDES CCENTE**
Sub Gerente de Estudios y Proyectos

DE : **ING. ELVIS HARDY HUAYLLANI ESPINOZA**
INGENIERO IV

ASUNTO : **OPINION TECNICA SOBRE PROYECTO DE LEY 014167/2025-CR.**

REFERENCIA : **MEMORANDUM N°028-2026-GIyGT/SGEyP-wgpc**
MEMORANDUM N°244-2026-GIyGT/MPAL-A
OFICIO N°2650-2025-2026-CA/CR

FECHA : Lircay, 27 de marzo del 2026

I. ANTECEDENTES:

Mediante OFICIO N°2650-2025-2026-CA/CR remitido por la presidenta de la Comisión Agraria del Congreso de la República del Perú, se solicita a la Municipalidad Provincial de Angaraes-Lircay emitir opinión técnica respecto al Proyecto de Ley N° 014167/2025-CR, que propone "El proyecto de Ley que declara de Interés nacional y Necesidad publica la factibilidad del Proyecto de Descolmatación y Defensa Ribereña del Río Carhuapata, Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes, Región Huancavelica".

Asimismo, se precisa que esta entidad edil, a través de sus áreas técnicas, ha elaborado y remitido Fichas Técnicas Referenciales de Identificación de Puntos Críticos, las cuales serán adjuntadas al presente informe como sustento técnico.

II. ANÁLISIS TECNICO:

3.1. Situación Actual

En los últimos años, especialmente durante las temporadas de lluvias (meses de diciembre a marzo), el río Carhuapata ha presentado incrementos significativos en su caudal, generando:

- Desbordes recurrentes del río
- Procesos de erosión lateral de márgenes
- Arrastre de sedimentos (colmatación del cauce)

Estos fenómenos han ocasionado afectaciones directas en:

- Viviendas ubicadas en zonas ribereñas
- Infraestructura vial (carreteras y accesos vecinales)
- Áreas agrícolas y cultivos
- Servicios básicos en sectores cercanos

3.2. Identificación de Puntos Críticos

De acuerdo con las Fichas Técnicas Referenciales de Identificación de Puntos Críticos, elaboradas por la Municipalidad Provincial de Angaraes-Lircay, se han identificado diversos tramos del río Carhuapata con alto nivel de vulnerabilidad, donde se han registrado:

- Sectores con estrechamiento del cauce
- Zonas con acumulación excesiva de sedimentos
- Tramos con debilidad estructural en las riberas
- Áreas con antecedentes de inundación y afectación directa a la población



ELVIS HARDY HUAYLLANI ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 305498



Estas fichas constituyen evidencia técnica de la problemática existente y serán adjuntadas como parte integrante del presente informe.

3.3. Problemática Identificada

Se ha determinado que la problemática principal radica en:

- Colmatación progresiva del cauce del río, reduciendo su capacidad hidráulica
- Ausencia de obras de defensa ribereña adecuadas
- Ocupación de fajas marginales por viviendas y actividades agrícolas
- Eventos climáticos intensos asociados a lluvias estacionales

Lo cual incrementa el riesgo de desastres naturales, poniendo en peligro la integridad física de la población y generando pérdidas económicas significativas.

3.4. Necesidad del Proyecto

El proyecto de descolmatación y defensa ribereña del río Carhuapata resulta técnicamente necesario debido a que permitirá:

- Recuperar la capacidad hidráulica del río
- Reducir el riesgo de inundaciones y desbordes
- Proteger infraestructura pública y privada
- Salvaguardar la actividad agrícola local
- Disminuir la vulnerabilidad de la población asentada en zonas críticas

3.5. Concordancia con Políticas Públicas

La propuesta se encuentra alineada con:

- La gestión del riesgo de desastres
- La protección de infraestructura y población vulnerable
- El desarrollo territorial sostenible
- Las políticas de prevención frente a eventos climáticos extremos

III. CONCLUSIONES

- ✓ Se ha verificado que el río Carhuapata presenta problemas recurrentes de desbordes e inundaciones, principalmente en temporadas de lluvias, las afectaciones generadas impactan directamente en viviendas, vías de comunicación y actividades agrícolas del distrito de Lircay.
- ✓ Existen puntos críticos debidamente identificados, sustentados en fichas técnicas elaboradas por la entidad.
- ✓ La ejecución de un proyecto de descolmatación y defensa ribereña es técnicamente viable, necesaria y urgente para reducir riesgos.
- ✓ El Proyecto de Ley N° 014167/2025-CR responde a una problemática real y prioritaria del ámbito local.

IV. RECOMENDACIONES:

- Emitir opinión técnica FAVORABLE respecto al Proyecto de Ley N° 014167/2025-CR.
- Gestionar ante las instancias correspondientes la priorización del proyecto para su formulación y ejecución, complementando la información existente con estudios hidrológicos e hidráulicos a nivel de preinversión.
- Implementar medidas temporales de mitigación en los puntos críticos identificados mientras se concreta el proyecto definitivo.

Atentamente.



Elvis Hardy Huayllani Espinoza
ELVIS HARDY HUAYLLANI ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 305498



Dirección: Jr. Buenos Aires 235 Pueblo Viejo Lircay

CORREO: mesadepartes@muniangaraes.gob.pe ; muni_angaraes2023@hotmail.com
mpal.alcaldia@gmail.com

FICHA TÉCNICA REFERENCIAL DE IDENTIFICACIÓN DE PUNTO CRÍTICO EN EL BARRIO DE TANCARPAMPA, CENTRO POBLADO DE CARHUAPATA, DISTRITO DE LIRCAY, PROVINCIA DE ANGARAES, DEPARTAMENTO DE LA HUANCVELICA

PROPUESTA: LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONCRETO ARMADO EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO CARHUAPATA DEL BARRIO DE TANCARPAMPA, CENTRO POBLADO DE CARHUAPATA, DISTRITO LIRCAY, PROVINCIA DE ANGARAES, DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA.

I.- UBICACIÓN:

RIO SECTOR MD MI

DEPARTAMENTO PROVINCIA DISTRITO

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA

II.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN COORDENADAS UTM - DATUM: WGS 84:

TRAMO I	ESTE INICIAL	<input type="text" value="522,129 m"/>	NORTE INICIAL	<input type="text" value="8,559,836 m"/>	ZONA	<input type="text" value="18 S"/>
	ESTE FINAL	<input type="text" value="522,242 m"/>	NORTE FINAL	<input type="text" value="8,560,034 m"/>	ZONA	<input type="text" value="18 S"/>

The complex block contains three maps and a coordinate table. On the left, a 'UBICACION NACIONAL' map shows Peru with a red dot in the south. Below it, a 'UBICACION PROVINCIAL' map shows the provinces of Junín, Huancavelica, and HCB. In the center is an aerial photograph of the Carhuapata area with a blue line indicating the river. On the right, a 'UBICACION LOCAL' map shows the river's course through the town, with labels for Ingenio, Huato, Yanashutulo, Tancarpampa, Carhuapata, Alpaehaca, and Toccoapago. A table titled 'Cuadro de Coordenadas' provides UTM coordinates for various points along the river. Below the table is a stamp for 'MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES'.

Estación	Ordenada	Easting	Norte	Denominación
T-1	0+00	522129	8559836	Inicio
T-2	0+20	522140	8559840	Inicio
T-3	0+40	522150	8559845	Inicio
T-4	0+60	522160	8559850	Inicio

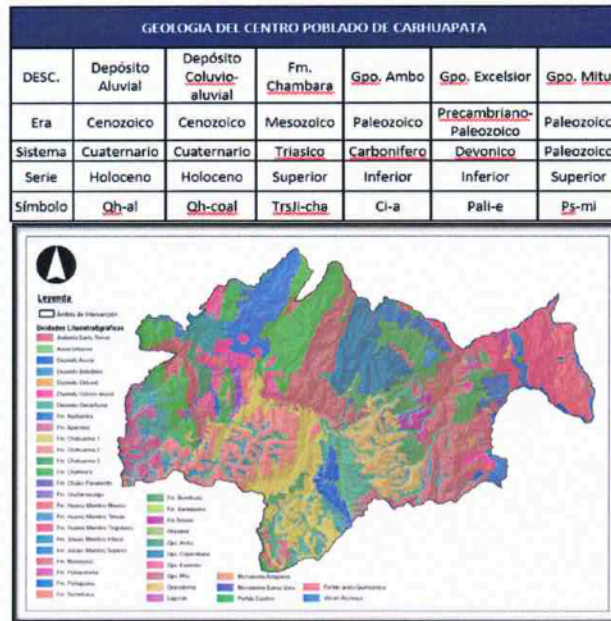
III.- EVALUACIÓN DE LA ZONA EXPUESTA A INUNDACIONES:

3.1.- GEOLOGÍA

Para la recolección de información geológica base, se ha considerado el ZEE de Huancavelica, recurriendo a información en formato SHAPEFILE a una escala de 1/ 100,000 y su respectiva memoria descriptiva, ahora para realizar el análisis de unidades geológicas para nuestra área en evaluación, se consideró realizar el análisis a una escala de 1/25,000 a nivel del área de evaluación en base al área de influencia del barrio de Tancarpampa, centro poblado de Carhuapata, esto debido a que se evaluó el riesgo a inundación fluvial en el área urbana del centro poblado de Carhuapata:

- a) **Depósitos aluviales recientes (Qh-al-r)** Materiales resultantes de los procesos de erosión vinculados a las quebradas y zonas de cárcavas, los cuales son transportados aguas abajo y están constituido por clastos angulosos y sub redondeados, sobre los cuales se asienta el centro poblado de Carhuapata.
- b) **Depósitos aluviales antiguos (Qhala)** Esta unidad geológica se caracteriza por estar conformados por clastos sub-angulosos a sub-redondeados de composición granítica, inmersos en matriz areno limosa. Cubren el extremo norte de la zona evaluada, presentándose como terrazas aluviales en ambas márgenes del río Carhuapata.
- c) **Depósitos fluviales (Qh-fl)** Esta unidad geológica se caracteriza por estar conformados por clastos redondeados inmersos en arenas de grano medio a grueso, acarreados y depositados por la dinámica fluvial del río Carhuapata. Se ubican a lo largo del cauce activo del río en mención.
- d) **Depósitos coluviales (Qh-co)** Esta unidad geológica se caracteriza por estar conformado clastos de graníticos inmersos en matriz areno limosa, es decir es un material matriz soportado. Se encuentran tapizando los afloramientos de las granodioritas. Su origen está asociado a los procesos de remoción en masa de antiguos derrumbes y deslizamientos o desprendimientos de los materiales desde las zonas altas.
- e) **Fm. Carhuapata (Nm ch)** Esta formación geológica se caracteriza por pertenecer a la era cenozoica, de la serie mioceno, del cister neógeno, caracterizándose por presentar una litología de lavas andesíticas hasta basálticas, con un tipo de rocas caracterizado por ser volcánicas.

ELVYS HARDY HUAYLLANI ESPINOZA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 305488

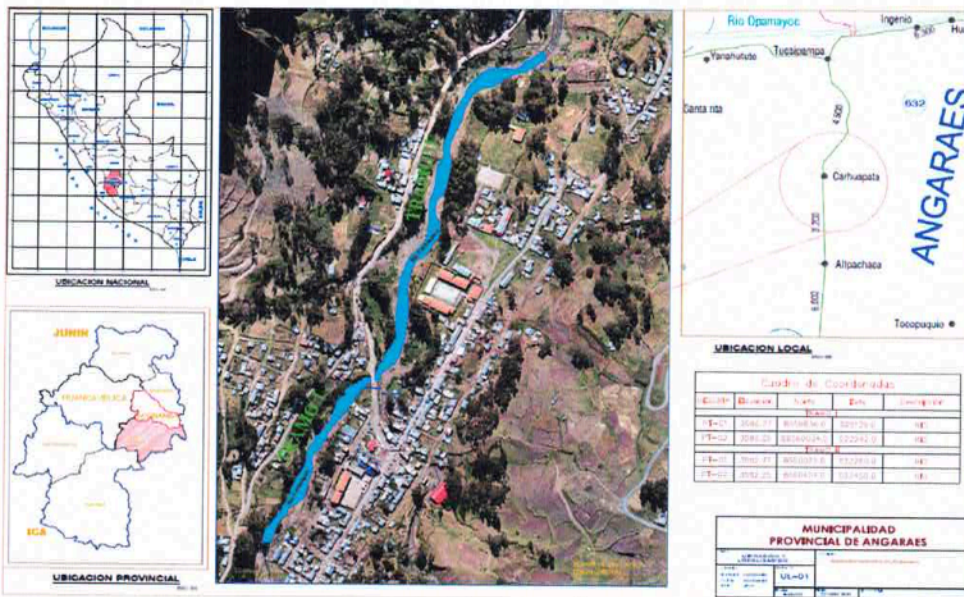


3.2.- HIDROLOGÍA

En la zona de estudio la actividad pluvial, en condiciones normales afecta relativamente sin embargo; en eventos extraordinarios como el Fenomeno El Niño, la periódica intensidad pluvial causa daños debido al volumen de precipitaciones, la velocidad de escorrentia, superficie de drenaje y caudal de microcuencas.

En el Centro Poblado de Carhuapata del Distrito de Lircay la mayoría de las viviendas son de material rustico (adobe y tapial) y que a consecuencia del Fenomeno El Niño, y principalmente en las ultimas decadas al incrementar el caudal del rio carhuapata en mas de 105.78 m3/seg se dio socavamiento de talud dejando expuesto las viviendas que se encuentran al borde del rio.

En la region Huancavelica se ha presentado el Fenomeno El Niño (FEN), los mas recientes, el año 1999 con un caudal de 455 m3 /s, y el año 2017 con la ocurrencia del Niño Costero un caudal maximo de 550 m3/s. Asimismo, el año 2023, en el rio carhuapata se tuvo un caudal maximo de 200.80 m3/s, segun el estudio realizado por la Municipalidad Distrital de Lircay.





ELVIS HARUY HUAYLLAN ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 305488

3.3.- AREAS PRODUCTIVAS:

En la zona intervenida del río Carhuapata, se ha identificado las siguientes áreas productivas e infraestructuras relacionadas:

Area Total (Has)	Cultivos	Area (Has)	Total Cabezas de Ganado	Clase	N°	Infraestructura afectada	Nombre	Cantidad	Longitud (m)
0.60	Papa	0.5	395	Vacunos	20	Bocalomas	-	-	-
	Pasto	0.1		Ovinos	200	Canales	-	-	-
	-	-		Camelidos	150	Puentes	-	2	36
	-	-		Equinos	15	Carreteras	-	1	100
	-	-		Porcinos	10	Redes Electricas	-	1	-
-	-	otros		-	Servicios de agua y desague	-	1	-	

3.4.- POBLACIÓN EXPUESTA:

En la zona de intervención, se identificaron las siguientes elementos expuestos

N° de Familias	N° de Viviendas	Tipo	N° de I.E.P.I.E.S.	Nombre	Centros de Salud	Nombre	Otros	Nombre
120	70	Material rustico	-	-	1	Centro de Salud Carhuapata	-	-

IV.- EVALUACION ECONOMICA

De la evaluación de daños e impactos probables se obtuvo la siguiente información:

N° DE FAMILIAS AFECTADAS	SERVICIO ELECTRICO AFECTADO		SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE AFECTADO		N° INSTITUCIONES EDUCATIVAS AFECTADAS	CENTROS DE SALUD TOTAL AFECTADOS
	SI	NO	SI	NO		
180	-	-	-	-	-	1

CULTIVOS AFECTADOS	POBLACION GANADERA AFECTADA	REDES ELECTRICAS AFECTADAS (KM)	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE AFECTADO (KM)	INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA AFECTADA						INFRAESTRUCTURA VIAL AFECTADA					
				BOCATOMAS (Und)	CANALES (Km)	DIQUES (Km)	DRENAJES (Km)	ACEQUIAS (Km)	OTROS	CARRETERAS (Km)	CAMINOS (Km)	PUENTES (Und)	OTROS		
papa	0.5	Vacuino 20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.10	-	2	-
pasto	0.1	Ovino 200	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	Camelido 150	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	Equino 15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	Porcino 10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

V.- PROPUESTA TECNICA:

5.1.-Estructural

En el analisis y selección de alternativas se ha analizado las siguientes:

- 1.- Limpieza y descolmatación de la quebrada Lachuc en una longitud de 746.6 m
- 2.- Protección de la margen izquierda de la quebrada tancarpanpa, con concreto ciclopeo $F'c=175\text{kg/cm}^2 + 30\%$ P.G. en una longitud de 234.00 m y con concreto armado $F'c=210\text{kg/cm}^2$ en una longitud de 512.60 m

5.2.- No Estructurales

Las Municipalidades conjuntamente con el apoyo del Centro de Operaciones de Emergencia Regional del gobierno regional y el Instituto de Defensa Civil - INDECI, deberan de sensibilizar sobre los sistemas de alerta temprana comunitaria, mapas de evacuación, zonas seguras y ayuda humanitaria, asimismo la Autoridad Nacional del Agua debe realizar capacitaciones sobre la importancia de la delimitacion de fajas marginales asociada a un ordenanza local o regional, talleres de sensibilizacion a la poblacion en temas de gestion de riesgos de desastres, para que las poblaciones afectadas se encuentren preparadas a los fenomenos negativos de la naturaleza.o se considera.



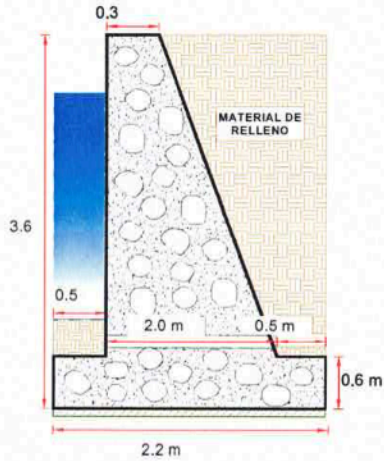
ELVIS MANDY HUAYLLANI ESPINO
INGENIERO CIVIL
CIP N° 305488

VI.-ESQUEMA DE PROPUESTA TÉCNICA:

6.1.- VISTA DE PLANTA



6.2.- VISTA DE PERFIL



VII.- IMAGEN SATELITAL DE ZONA VULNERABLE(GOOGLE EARTH)





 ELVIS HARUY HUAYLLANI ESPINOZA

 INGENIERO CIVIL

 CIP N° 30549^º

VIII.- PANEL FOTOGRÁFICO DE ZONA VULNERABLE



FIGURA N°01: VISTA PANORAMICA DEL BARRIO TANCARPAMPA, DEL CENTRO POBLADO DE CARHUAPATA POR LO QUE SE PUEDE APRECIAR EN EL RIO NO SE ENCUENTRA DEFENSA RIBERENA.



FIGURA N°02: DE ACUERDO A LA MANIFESTACION DE LAS AUTORIDADES EL CAUDAL DEL RIO EN TEMPORADAS DE LLUVIAS AUMENTA AFECTANDO LAS VIVIENDAS.





 ELVIS WARDO HUAYLLAN ESPINOZ
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 305498




FIGURA N°03: SE EVIDENCIA EL SOCAVAMIENTO DE TALUD POR EL INCREMENTO DEL CAUDAL ASI MISMO SE EVIDENCIA UN PUENTE POR LO QUE EN TEMPORADAS DE LLUVIAS SE ENCUENTRA EXPUESTO ANTE UN COLAPSO.



FIGURA N°04: SE EVIDENCIA LAS VIVIENDAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO EN UN PELIGRO DE SOCAVAMIENTO.



FIGURA N°05: LAS VIVIENDAS Y LAS PERSONAS QUIENES HABITAN EN LA MARGEN DEL RIO SE ENCUENTRAN EXPUESTA ANTE UN PELIGRO DE INUNDACION.


 ELVIS NARDY HUAYLLANI ESPINO
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 305498

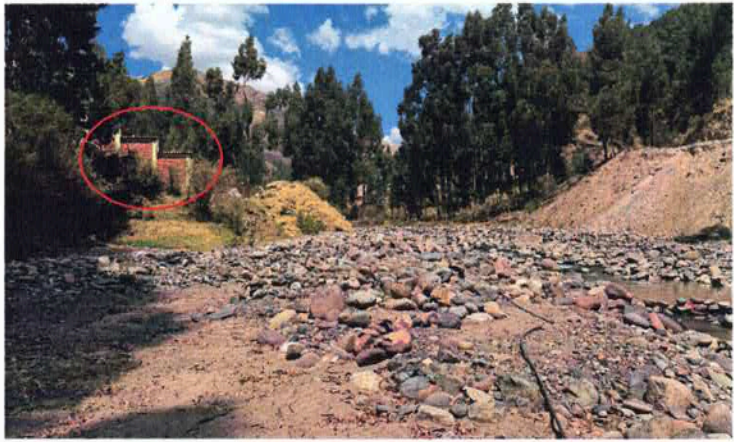


FIGURA N°06: SE EVIDENCIA EL PUESTO DE SALUD EN LA MARGEN DEL RIO.



FIGURA N°07: GAVIONES EXISTENTES CONSTRUIDOS POR EL PROGRAMA TRABAJA PERÚ, SIN EL CRITERIO TÉCNICO, EN MAL ESTADO

ELVIS HARDY HUAYLLANI GSPINOZA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 305400

IX.- PRESUPUESTO ESTIMADO:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	METRADO	PRECIO S/.	PARCIAL S/.
01	LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONCRETO CICLOPEO Y CONCRETO ARMADO, L = 746.80 m				
01.01	OBRAS PROVISIONALES				10,622.14
01.01.01	CARTEL DE IDENTIFICACIÓN DE OBRA DE 3.50 M X 2.40 M	und	1.00	1,336.24	1,336.24
01.01.02	CASETA DE GUARDIANIA Y/O ALMACEN	m2	30.00	309.53	9,285.90
01.02	OBRAS PRELIMINARES				242,316.41
01.02.01	MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN DE MAQUINARIA	glb	1.00	9,094.60	9,094.60
01.02.02	MANTENIMIENTO Y/O HABILITACION DE VIAS DE ACCESO	km	0.50	4,296.21	2,148.11
01.02.03	TRAZO, REPLANTEO Y CONTROL TOPOGRAFICO	KM	746.60	309.50	231,072.70
01.03	MOVIMIENTO DE TIERRAS				204,602.76
01.03.01	LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DEL CAUCE	m3	5,972.80	7.10	42,406.88
01.03.02	EXCAVACIÓN PARA CIMENTACIÓN	m3	4,942.49	6.71	33,164.11
01.03.03	PERFILADO Y REFINE	m2	3,285.04	3.20	10,512.13
01.03.04	RELLENO Y COMPACTACIÓN CON MATERIAL PROPIO	m3	2,127.81	17.63	37,513.29
01.03.05	ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE	m3	9,666.23	8.37	80,906.35
01.04	MURO DE CONCRETO CICLOPEO				566,166.90
01.04.01	CONCRETO				560,626.49
01.04.01.01	CONCRETO f'c = 175 kg/cm2 +30% P.G.	m3	835.38	515.08	430,287.53
01.04.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	1,823.70	35.71	65,124.33
01.04.01.03	ACABADO DE SUPERFICIE	m2	1,739.11	37.50	65,216.63
01.04.02	JUNTAS				5,528.41
01.04.02.01	JUNTA WATER STOP 6"	m	101.70	54.36	5,528.41
1.06	OBRAS DE CONCRETO ARMADO				2,333,178.88
01.05.01	MURO DE CONTENCIÓN TIPO 01				2,320,836.36
01.05.01.01	CONCRETO PARA ZAPATAS f'c=210 kg/cm2	m3	891.92	501.95	447,699.24
01.05.01.02	CONCRETO EN PANTALLA DE MURO DE CONTECIÓN f'c=210 kg/cm2	m3	1,178.98	662.75	781,369.00
01.05.01.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL DE MURO DE CONTENCIÓN	m2	4,725.12	70.23	331,845.18
01.05.01.03	ACERO DE REFUERZO F'y=4200 kg/cm2 GRADO 60	kg	96,662.18	7.86	759,921.93
01.05.02	JUNTAS				12,343.53
01.05.02.01	JUNTA WATER STOP 6"	m	227.07	54.36	12,343.53
01.06	FLETE TERRESTRE				6,000.00
01.06.01	FLETE TERRESTRE	glb	1.00	6,000.00	6,000.00
	COSTO DIRECTO				3,362,776.09
	GASTOS GENERALES (10%CD)				336,277.61
	UTILIDAD (10%CD)				336,277.61
	SUB TOTAL				4,035,331.31
	IGV (18%)				726,359.63
	TOTAL				4,761,690.94
	SUPERVISIÓN (5% CD)				168,138.80
	SEGUIMIENTO Y MONITOREO (2% CD)				67,255.52
	FICHA DEFINITIVA				20,000.00
	PRESUPUESTO TOTAL				6,017,086.27

X.- CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

ACTIVIDADES A REALIZAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD

Item	Actividades	Mes 01		Mes 02		Mes 03		Mes 04		Mes 05	
		15	30	15	30	15	30	15	30	15	
1.01	FORMULACION DE FICHA TECNICA	█									
1.02	CONTRATACION		█								
1.03	EJECUCION			█							
1.04	SEGUIMIENTO			█							
1.05	LIQUIDACION									█	

XI.- PARTICIPACIÓN EN EL REGISTRO DE LA FICHA TECNICA

11.1.- FIRMA DE REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

PROFESIONAL DESIGNADO POR LA ALA
Nombre, firma y sello

ADMINISTRADOR DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL AGUA
Nombre, firma y sello

PROFESIONAL DESIGNADO POR LA AAA
Nombre, firma y sello

DIRECTOR DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA
DEL AGUA
Nombre, firma y sello

Fecha de elaboración de la ficha: 17/05/2021

NOTA : * LA PRESENTE FICHA TECNICA ES REFERENCIAL, RESPECTO AL PRESUPUESTO, METRADOS, COSTOS UNITARIOS E INSUMOS; DEBIENDO SER LA FICHA TECNICA DEFINITIVA LA QUE ESTABLEZCA EL PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD U OBRA.

* LA PROPUESTA TECNICA ES REFERENCIAL Y PUEDE VARIAR DE ACUERDO AL ESTUDIO DE LA FICHA TECNICA DEFINITIVA



Elvis Wardo Huayllani Espinoza
ELVIS WARDY HUAYLLANI ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 305496

"FICHA TÉCNICA REFERENCIAL DE IDENTIFICACIÓN DE PUNTO CRÍTICO EN EL RIO DEL CENTRO POBLADO DE CARHUAPATA, EN EL TRAMO COMPREDIDO ENTRE PAQCHAPAMPA Y HUAPA DEL DISTRITO DE LIRCAY, PROVINCIA DE ANGARAES, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA"

PROPUESTA: LIMPIEZA, DESCOLMATACION Y CONSTRUCCION DE MURO DE CONCRETO ARMADO EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CARHUAPATA, EN EL TRAMO COMPREDIDO ENTRE PAQCHAPAMPA Y HUAPA DEL DISTRITO LIRCAY, PROVINCIA DE ANGARAES, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA.

I.- UBICACIÓN:

RIO SECTOR MD MI

DEPARTAMENTO PROVINCIA DISTRITO

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA

II.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN COORDENADAS UTM - CENTRO POBLADO CARHUAPATA DATUM: WGS 84:

TRAMO I	ESTE INICIAL	<input type="text" value="522,129 m"/>	NORTE INICIAL	<input type="text" value="8,559,836 m"/>	ZONA	<input type="text" value="18 S"/>
	ESTE FINAL	<input type="text" value="522,242 m"/>	NORTE FINAL	<input type="text" value="8,560,034 m"/>	ZONA	<input type="text" value="18 S"/>

UBICACIÓN NACIONAL

UBICACIÓN PROVINCIAL

UBICACIÓN LOCAL

Coordenada	Inicio	Fin	Descripción
Este	522,129	522,242	Tramo de río
Norte	8,559,836	8,560,034	Tramo de río

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES

III.- EVALUACIÓN DE LA ZONA EXPUESTA A INUNDACIONES:

3.1.- GEOLOGÍA

Para la recolección de información geológica base, se ha considerado el ZEE de Huancavelica, recurriendo a información en formato SHAPEFILE a una escala de 1/100,000 y su respectiva memoria descriptiva, ahora para realizar el análisis de unidades geológicas para nuestra área de evaluación, se consideró realizar el análisis a una escala de 1/25,000 a nivel del área de evaluación en base al área de influencia del barrio de Tancarpana, centro poblado de Carhuapata, esto debido a que se evaluó el riesgo a inundación fluvial en el área urbana del centro poblado de Carhuapata:

- a) Depósitos aluviales recientes (Qh-al-r) Materiales resultantes de los procesos de erosión vinculados a las quebradas y zonas de

Elvis

 ELVIS HAROY HUAYLLANI ESPINOZA
 INGENIERO CIVIL
 GIP N° 305499

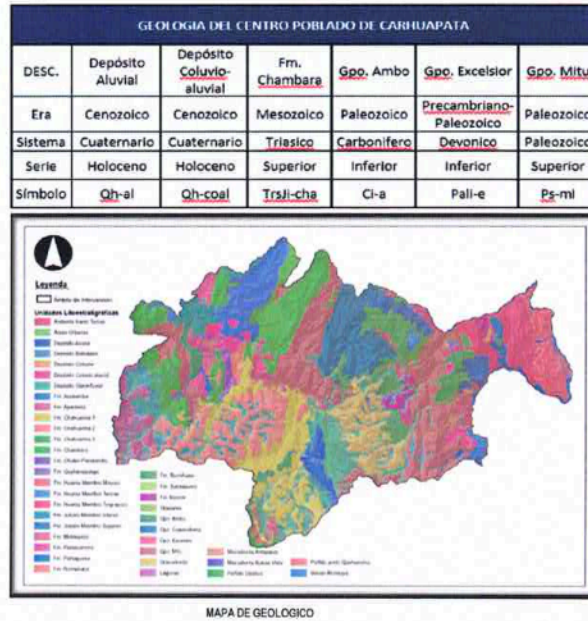
cárcavas, los cuales son transportados aguas abajo y están constituido por clastos angulosos y sub redondeados, sobre los cuales se asienta el centro poblado de Carhuapata.

b) Depósitos aluviales antiguos (Qhala) Esta unidad geológica se caracteriza por estar conformados por clastos sub-angulosos a sub-redondeados de composición granítica, inmersos en matriz areno limosa. Cubren el extremo norte de la zona evaluada, presentándose como terrazas aluviales en ambas márgenes del río Carhuapata.

c) Depósitos fluviales (Qh-fl) Esta unidad geológica se caracteriza por estar conformados por clastos redondeados inmersos en arenas de grano medio a grueso, acarreados y depositados por la dinámica fluvial del río Carhuapata. Se ubican a lo largo del cauce activo del río en mención.

d) Depósitos coluviales (Qh-co) Esta unidad geológica se caracteriza por estar conformado clastos de graníticos inmersos en matriz areno limosa, es decir es un material matriz soportado. Se encuentran tapizando los afloramientos de las granodioritas. Su origen está asociado a los procesos de remoción en masa de antiguos derrumbes y deslizamientos o desprendimientos de los materiales desde las zonas altas.

e) Fm. Carhuapata (Nm ch) Esta formación geológica se caracteriza por pertenecer a la era cenozoica, de la serie mioceno, del cister neógeno, caracterizándose por presentar una litología de lavas andesíticas hasta basálticas, con un tipo de rocas caracterizado por ser volcánicas.

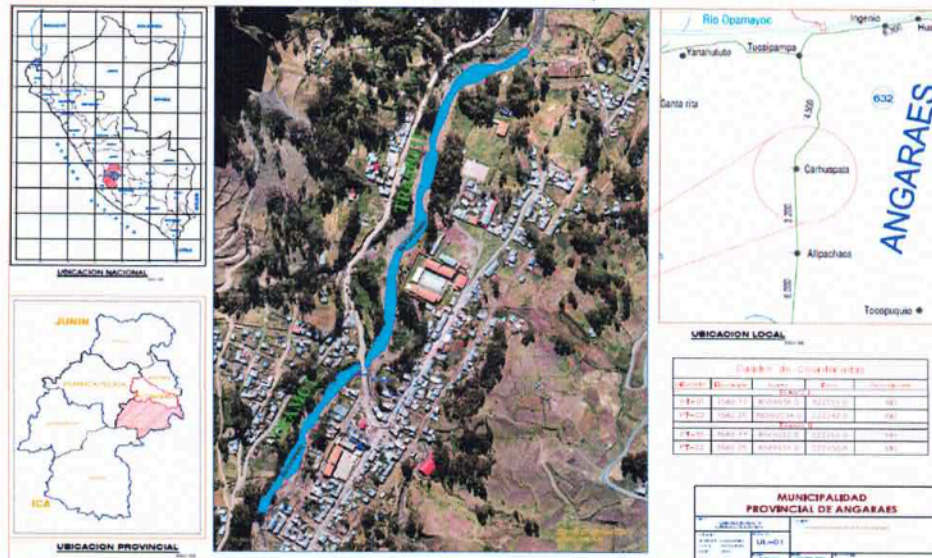


3.2.- HIDROLOGÍA

En la zona de estudio la actividad pluvial, en condiciones normales afecta relativamente sin embargo; en eventos extraordinarios como el Fenómeno El Niño, la periódica intensidad pluvial causa daños debido al volumen de precipitaciones, la velocidad de escorrentía, superficie de drenaje y caudal de microcuencas.

En el Centro Poblado de Carhuapata del Distrito de Lircay la mayoría de las viviendas son de material rústico (adobe y tapial) y que a consecuencia del Fenómeno El Niño, y principalmente en las últimas décadas al incrementar el caudal del río Carhuapata en más de 105.78 m³/seg se dio socavamiento de talud dejando expuesto las viviendas que se encuentran al borde del río.

En la región Huancavelica se ha presentado el Fenómeno El Niño (FEN), los más recientes, el año 1999 con un caudal de 455 m³/s, y el año 2017 con la ocurrencia del Niño Costero un caudal máximo de 550 m³/s. Asimismo, en el año 2023, en el río Carhuapata se tuvo un caudal máximo de 200.80 m³/s, según el estudio realizado por la Municipalidad Distrital de Lircay.




ELVYS PARODY HUAYLLANI ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 305498

3.3.- AREAS PRODUCTIVAS:

En la zona intervenida del río Carhuapata, se ha identificado las siguientes áreas productivas e infraestructuras relacionadas:

Area Total (Has)	Cultivos	Area (Has)	Total Cabezas de Ganado	Clase	N°	Infraestructura afectada	Nombre	Cantidad	Longitud (m)
0.60	Papa	0.5	395	Vacunos	20	Bocatomas	-	-	-
	Pasto	0.1		Ovinos	200	Canales	-	-	-
	-	-		Camelidos	150	Puentes	-	2	36
	-	-		Equinos	15	Carreteras	-	1	100
	-	-		Porcinos	10	Redes Electricas	-	1	-
-	-	-	otros	-	Servicios de agua y desagüe	-	1	-	

3.4.- POBLACIÓN EXPUESTA:

En la zona de intervención, se identificaron las siguientes elementos expuestos

N° de Familias	N° de Viviendas	Tipo	N° de I.E.P.I.E.S.	Nombre	Centros de Salud	Nombre	Otros	Nombre
120	70	Material rustico	-	-	1	Centro de Salud Carhuapata	-	-

IV.- EVALUACION ECONOMICA

De la evaluación de daños e impactos probables se obtuvo la siguiente información:

N° DE FAMILIAS AFECTADAS	SERVICIO ELECTRICO AFECTADO		SERVICIO DE AGUA Y DESAQUE AFECTADO		N° INSTITUCIONES EDUCATIVAS AFECTADAS	CENTROS DE SALUD TOTAL AFECTADOS
	SI	NO	SI	NO		
180	-	-	-	-	-	1

CULTIVOS AFECTADOS		POBLACION GANADERA AFECTADA		REDES ELECTRICAS AFECTADAS (KM)	SERVICIO DE AGUA Y DESAQUE AFECTADO (KM)	INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA AFECTADA					INFRAESTRUCTURA VIAL AFECTADA				
Cultivo	Area (ha)	Tipo de Ganado	N° de cabezas			BOCATOMAS (Und)	CANALES (Km)	DIQUES (Km)	DRENES (Km)	ACEQUIAS (Km)	OTROS	CARRERERAS (Km)	CAMINOS (Km)	PUENTES (Und)	OTROS
papa	0.5	Vacuno	20	-	-	-	-	-	-	-	-	0.10	-	2	-
		Ovino	200	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
pasto	0.1	Camelido	150	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	Equino	15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	Porcino	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

V.- PROPUESTA TECNICA:

5.1.-Estructural

En el analisis y selección de alternativas se ha analizado las siguientes:

- 1.- Limpieza y descolmatación del río carhuapata en una longitud de 1190.00 m
- 2.- Protección de la margen izquierda del tramo paqchapampa-huapa, con concreto ciclopeo $F'c=175\text{kg/cm}^2 + 30\%$ P.G. en una longitud de 600.00 m y con concreto armado $F'c=210\text{kg/cm}^2$ en una longitud de 590.00 m

5.2.- No Estructurales

Las Municipalidades conjuntamente con el apoyo del Centro de Operaciones de Emergencia Regional del gobierno regional y el Instituto de Defensa Civil - INDECI, deberán de sensibilizar sobre los sistemas de alerta temprana comunitaria, mapas de evacuación, zonas seguras y ayuda humanitaria, asimismo la Autoridad Nacional del Agua debe realizar capacitaciones sobre la importancia de la delimitación de fajas marginales asociada a un ordenanza local o regional, talleres de sensibilización a la población en temas de gestión de riesgos de desastres, para que las poblaciones afectadas se encuentren preparadas a los fenómenos negativos de la naturaleza. o se considera.

VI.-ESQUEMA DE PROPUESTA TÉCNICA:

6.1.- VISTA DE PLANTA - TRAMO PAQCHAPAMPA Y HUAPA

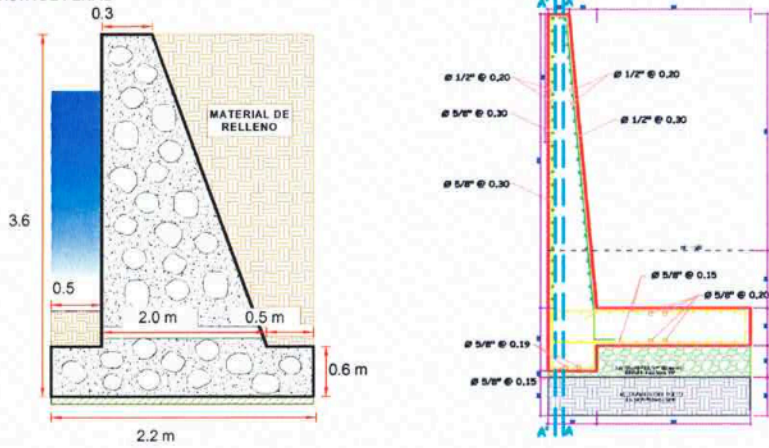


LIMPIEZA, DESCOLMATACIÓN Y CONSTRUCCION DE MURO DE



ELVIS HARDY HUAYLLANI ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 305498

6.2.-VISTA DE PERFIL



VII.- IMAGEN SATELITAL DE ZONA VULNERABLE(GOOGLE EARTH)



VIII.- PANEL FOTOGRÁFICO DE ZONA VULNERABLE



FIGURA N°01: VISTA PANORÁMICA DEL TRAMO PAQCHAPAMPA-HUAPAPOR LO QUE SE PUEDE APRECIAR EN EL RIO NO SE ENCUENTRA DEFENSA RIBERENA.

Elvis
 ELVIS HAROY HUAYLLANI ESPINOZA
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 305498



FIGURA N°02: DE ACUERDO A LA MANIFESTACION DE LAS AUTORIDADES EL CAUDAL DEL RIO EN TEMPORADAS DE LLUVIAS AUMENTA AFECTANDO LAS CARRETERA.



FIGURA N°03: OBSERVAMOS CUANDO HAY PRESENCIA DE LLUVIA AFECTA LA CARRETERA



IX.- PRESUPUESTO ESTIMADO:

01.01	OBRAS PROVISIONALES					10,622.14
01.01.01	CARTEL DE IDENTIFICACIÓN DE OBRA DE 3.50 M X 2.40 M	und	1.00	1,336.24		1,336.24
01.01.02	CASETA DE GUARDIANIA Y/O ALMACEN	m2	30.00	309.53		9,285.90
01.02	OBRAS PRELIMINARES					379,547.71
01.02.01	MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN DE MAQUINARIA	glb	1.00	9,094.60		9,094.60
01.02.02	MANTENIMIENTO Y/O HABILITACIÓN DE VÍAS DE ACCESO	km	0.50	4,296.21		2,148.11
01.02.03	TRAZO, REPLANTEO Y CONTROL TOPOGRÁFICO	m	1,190.00	309.50		368,305.00
01.03	MOVIMIENTO DE TIERRAS					326,965.39
01.03.01	LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DEL CAUCE	m3	9,520.00	7.10		67,592.00
01.03.02	EXCAVACIÓN PARA CIMENTACIÓN	m3	7,877.80	6.71		52,860.04
01.03.03	PERFILADO Y REFINE	m2	5,236.00	3.20		16,755.20
01.03.04	RELLENO Y COMPACTACIÓN CON MATERIAL PROPIO	m3	3,391.50	17.63		59,792.15
01.03.05	ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE	m3	15,406.93	8.37		128,956.00
01.04	MURO DE CONCRETO CICLOPEO					1,451,791.53
01.04.01	CONCRETO					1,437,310.02
01.04.01.01	CONCRETO $f_c = 175 \text{ kg/cm}^2 + 30\% \text{ P.G.}$	m3	2,142.00	515.08		1,103,301.36
01.04.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO	m2	4,670.58	35.71		166,786.41
01.04.01.03	ACABADO DE SUPERFICIE	m2	4,459.26	37.50		167,222.25
01.04.02	JUNTAS					14,481.50
01.04.02.01	JUNTA WATER STOP 6"	m	266.40	54.36		14,481.50
1.05	OBRAS DE CONCRETO ARMADO					2,468,387.72
01.05.01	MURO DE CONTENCIÓN TIPO 01					2,464,160.84
01.05.01.01	CONCRETO PARA ZAPATAS $f_c = 210 \text{ kg/cm}^2$	m3	1,026.60	501.95		515,301.87
01.05.01.02	CONCRETO EN PANTALLA DE MURO DE CONTENCIÓN TIPO 01	m3	1,357.00	662.75		899,351.75
01.05.01.03	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL DE MURO DE CONTENCIÓN	m2	5,437.20	70.23		381,854.56
01.05.01.03	ACERO DE REFUERZO $F_y = 4200 \text{ kg/cm}^2$ GRADO 60	kg	83,669.55	7.86		657,642.66
01.05.02	JUNTAS					14,236.88
01.05.02.01	JUNTA WATER STOP 6"	m	261.90	54.36		14,236.88
01.06	FLETE TERRESTRE					6,000.00
01.06.01	FLETE TERRESTRE	glb	1.00	6,000.00		6,000.00
	COSTO DIRECTO					4,842,304.48
	GASTOS GENERALES (10%CD)					464,230.45
	UTILIDAD (10%CD)					464,230.45
	SUB TOTAL					5,570,765.38
	IGV (18%)					1,002,737.77
	TOTAL					6,573,503.14
	SUPERVISIÓN (5%CD)					232,115.22
	SEGUIMIENTO Y MONITOREO (2%CD)					92,846.09
	FICHA DEFINITIVA					20,000.00
	PRESUPUESTO TOTAL					6,918,464.46

X.- CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

ACTIVIDADES A REALIZAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD

Item	Actividades	Mes 01		Mes 02		Mes 03		Mes 04		Mes 05
		15	30	15	30	15	30	15	30	15
1.01	FORMULACION DE FICHA TECNICA	█								
1.02	CONTRATACION		█							
1.03	EJECUCION			█						
1.04	SEGUIMIENTO			█						
1.05	LIQUIDACION									█

XI.- PARTICIPACIÓN EN EL REGISTRO DE LA FICHA TECNICA

11.1.- FIRMA DE REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

PROFESIONAL DESIGNADO POR LA ALA
Nombre, firma y sello

ADMINISTRADOR DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL AGUA
Nombre, firma y sello

PROFESIONAL DESIGNADO POR LA AAA
Nombre, firma y sello

DIRECTOR DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA
DEL AGUA
Nombre, firma y sello

Fecha de elaboración de la ficha: 17/05/2021

NOTA: * LA PRESENTE FICHA TECNICA ES REFERENCIAL, RESPECTO AL PRESUPUESTO, METRADOS, COSTOS UNITARIOS E INSUMOS; DEBIENDO SER LA FICHA TECNICA DEFINITIVA LA QUE ESTABLEZCA EL PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD U OBRA.



[Firma]
ELVIS HARDY HUAYLLAN ESPINOZA
INGENIERO CIVIL
CIP N° 305492

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento y la Democracia"

MEMORANDUM N° 028-2026-GlyGT/SGEYP-wgpc

A : ING. ELVIS HARDY HUAYLLANI ESPINOZA
INGENIERO IV

ASUNTO : SU OPINION TECNICA

REFERENCIA: a) MEMORANDUM N° 244-2026/MPAL-A
b) MEMORANDUM N° 384-2026/MPAL/GM/gmgs
c) OFICIO N° 2650-2025-2026-CA/CR

FECHA : Lircay, 24 de marzo del 2026

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarle a nombre de la Sub-Gerencia de Estudios y Proyectos y el mío propio, asimismo solicito su opinión técnica respecto al proyecto de Ley 14167/2025-CR, "El proyecto de Ley que declara de Interés Nacional y Necesidad Pública la factibilidad del Proyecto de Descolmatacion y Defensa Ribereña del Rio Carhuapata, Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes, Región Huancavelica".

Por lo tanto, se le invoca a cumplir con lo solicitado, a fin de brindar la respuesta necesaria a las instancias pertinentes, bajo entera responsabilidad administrativa y funcional.

Se insta, estricto cumplimiento al presente documento.

Atentamente:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ANGARAES - LIRCAY

Ing. Wilfredo Galmer Paredes Ccente
SUB GERENTE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Jr. Buenos Aires N° 235 - Pueblo Viejo - Lircay - Angaraes - Huancavelica

Web: www.muniangaraes.gob.pe

CIUDAD *Rojas*
de los *Quindios*

En tal sentido, **sírvase tomar conocimiento del contenido de los referidos documentos y disponer las acciones administrativas y técnicas que correspondan**, a fin de elaborar y remitir la opinión técnica institucional dentro del plazo más breve posible.

Asimismo, deberá **coordinar con las áreas competentes, de ser el caso, para la adecuada sustentación de la opinión técnica solicitada.**

Se exhorta al estricto y oportuno cumplimiento de lo dispuesto, bajo responsabilidad funcional.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ANGARAES - LIRCAY

Ceratin Ramos Rojas

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES - LIRCAY
ESTUDIOS Y PROYECTOS

RECIBIDO

C/c: G.M.

Lima, 12 de marzo del 2026

OFICIO N°2650 -2025-2026-CA/CR

Señor:
CERAFIN RAMOS ROJAS
Alcalde Municipal de Angaraes, Lircay
Presente.-



ASUNTO: Solicitud de opinión técnica sobre el Proyecto de Ley 014167 /2025-CR.

REF : Artículos 96 de la Constitución Política del Perú y 34, 69 y 70 del Reglamento del Congreso de la República.

De mi mayor consideración:

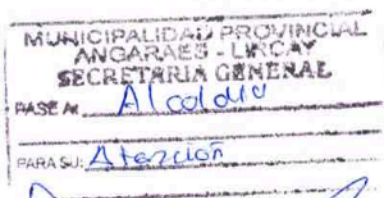
Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi condición de Presidente de la Comisión Agraria del Congreso de la República, a fin de solicitarle que tenga a bien emitir **opinión técnica respecto del Proyecto de Ley 14167 / 2025-CR**, mediante el cual se propone: "El Proyecto de Ley que declara de Interés Nacional y Necesidad Pública la factibilidad del Proyecto de Descolmatación y Defensa Ribereña del Río Carhuapata, Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes, Región Huancavelica"

La iniciativa legislativa en mención podrá ser consultada en el portal del Congreso de la Republica del Perú, en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/14167>

Agradeciendo la oportuna atención, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
LÓPEZ MORALES Jeny Luz
FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/03/2026 12:33:43-0500

JENY LUZ LÓPEZ MORALES
Presidente
Comisión Agraria

JLLM/ga



MEMORÁNDUM N° 384-2026/MPAL/GM/gmgs

A : ING. WILMER QUICHCA SOTACURO
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN TERRITORIAL

ASUNTO : SU ATENCIÓN CONFORME A SU COMPETENCIA

REF. : MEMORÁNDUM N°244-2026/MPAL-A

FECHA : Lircay, 19 de marzo del 2026

Por medio de la presente, me dirijo a usted a fin de exhortar su cumplimiento a la disposición del despacho de alcaldía, debiendo dar cumplimiento con remitir el informe que contenga la opinión técnica respecto del Proyecto de Ley N° 14167/2025-CR.

En tal sentido, y en el marco de sus funciones, así como en coordinación con las áreas involucradas, deberá dar cumplimiento a las acciones dispuestas por el Despacho de Alcaldía.

En su cumplimiento, bajo responsabilidad

Atentamente;

Lic. Adm. Gilver M. Guzmán Subilete
 Gerente Municipal

MEMORANDUM N°244-2026/MPAL-A

A : ING. WILMER QUICHCA SOTACURO
Gerente de Infraestructura y Gestión Territorial

ASUNTO : PARA SU ATENCIÓN INMEDIATA.

REF. : OFICIO N° 2650-2025-2026-CA/CR

FECHA : Lircay, 18 de marzo del 2026.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
ANGARAES - LIRCAY
GERENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO

18 MAR. 2026

EXP. N° 1130 FOLIOS: 2

HORA: 5:10 FIRMA: *[Firma]*

Por medio del presente, pongo en su conocimiento el documento citado en la referencia, mediante el cual el Presidente de la Comisión Agraria del Congreso de la República del Perú solicita **opinión técnica respecto al Proyecto de Ley N° 14167/2025-CR.**

En tal sentido, **sírvase tomar conocimiento del contenido de los referidos documentos y disponer las acciones administrativas y técnicas que correspondan**, a fin de elaborar y remitir la opinión técnica institucional dentro del plazo más breve posible.

Asimismo, deberá **coordinar con las áreas competentes, de ser el caso, para la adecuada sustentación de la opinión técnica solicitada.**

Se exhorta al estricto y oportuno cumplimiento de lo dispuesto, bajo responsabilidad funcional.

Atentamente,

C/c: G.M.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ANGARAES - LIRCAY

[Firma]

Ing. Cerafin Ramos Rojas
ALCALDE

Lima, 12 de marzo del 2026

OFICIO N°2650 -2025-2026-CA/CR

Señor:
CERAFIN RAMOS ROJAS
Alcalde Municipal de Angaraes, Lircay
Presente.-



ASUNTO: Solicitud de opinión técnica sobre el Proyecto de Ley 014167 /2025-CR.

REF : Artículos 96 de la Constitución Política del Perú y 34, 69 y 70 del Reglamento del Congreso de la República.

De mi mayor consideración:

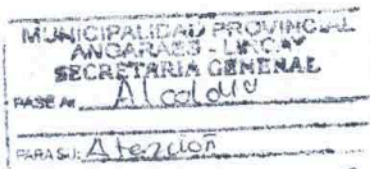
Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi condición de Presidente de la Comisión Agraria del Congreso de la República, a fin de solicitarle que tenga a bien emitir **opinión técnica respecto del Proyecto de Ley 14167 / 2025-CR**, mediante el cual se propone: "El Proyecto de Ley que declara de Interés Nacional y Necesidad Pública la factibilidad del Proyecto de Descolmatación y Defensa Ribereña del Río Carhuapata, Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes, Región Huancavelica"

La iniciativa legislativa en mención podrá ser consultada en el portal del Congreso de la Republica del Perú, en el siguiente en enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/14167>

Agradeciendo la oportuna atención, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
LÓPEZ MORALES Jeny Luz
FAU 20161749126 soft
Intitvo Soy el autor del documento
Fecha 13/03/2026 12:33:43-0500

JENY LUZ LÓPEZ MORALES
Presidente
Comisión Agraria

JLLM/ga

